

ACTA REUNIÓN CSC – SEC PERIODO 2015

Temas: <ol style="list-style-type: none">1. Propuesta Colegio Instaladores Eléctricos para realización taller a nuevos Instaladores.2. Estado Proyectos Sistema Certificación Eléctrica.3. Actualización reglamento CSC4. Convocatoria nuevos integrantes del Consejo.5. varios	Fecha: <p>Jueves 28 de mayo de 2015</p>
Participan: <ul style="list-style-type: none">• Cristián Hermansen, Colegio de Ingenieros de Chile y Presidente del Consejo.• Lienthur Silva, Agrupación de Cooperativas Eléctricas.• María Elena Hormazabal, Asociación Distribuidores Gas Natural.• Rolando Valenzuela Garrido, Colegio de Instaladores Eléctricos.• Rosa Serrano., Empresas Electricas de Chile.• Yorma Paez, ADICO A.G.• Marta Cabeza V., Secretaria General SEC.	

Desarrollo de la reunión.

1. Presentación nueva integrante del Consejo.

Se da la bienvenida a la señora Rosa Serrano, quien se integra al C.S.C. en representación de la Asociación Gremial de Empresas Electricas, reemplazando al señor Eugenio Araya.

2. Taller a nuevos instaladores de acuerdo a propuesta del Colegio de Instaladores Eléctricos al CSC y la SEC.

En esta reunión participa el señor Mariano Corral, jefe del Departamento de Inspección Eléctrica de la SEC, quien informa que junto con acoger la Superintendencia la propuesta presentada, ya están trabajando con el señor Rolando Valenzuela, Presidente del Colegio de Instaladores, para realizar un seminario dirigido a los nuevos instaladores autorizados.

Esta actividad se está programando para el mes de julio y se evaluará conjuntamente el número de personas o participantes al que será dirigida. La realización de este seminario se está considerando en una primera etapa en región Metropolitana y se están evaluando la realización posteriormente de seminarios en las regiones de Valparaíso y O'Higgins.

El objetivo es que por un lado la SEC exponga sobre temas normativos y el rol de este organismo fiscalizador, mientras que el Colegio de Instaladores presentaría su organización y expondrían sobre las funciones del ingeniero electricista y la forma adecuada de realizar las declaraciones y presentación de planos, entre otras materias vinculadas a su trabajo.

Desarrollo de la reunión.

Este seminario no tendrá costo para los participantes y dependiendo del interés que se observe en esta charla, se evaluará replicarla.

3. Proyecto Sistema de Certificación Eléctrica.

En relación a la actualización de la información sobre avance del proyecto para un sistema de certificación eléctrica, el señor Mariano Corral, jefe del DTIE de la SEC, señala que en relación a la presentación que realizó a este mismo Consejo en la reunión del 29 de mayo de 2013, en que presentó el proyecto de certificación sobre el cual, junto a otros organismos se estaba trabajando, hoy se debe dar cuenta, que dicha iniciativa no pudo llevarse adelante en los términos planteados, debido a que la Fiscalía Nacional Económica (FNE), observó y no vio con buenos ojos la creación del Organismo que se haría cargo de administrar el sistema, por considerar que podría existir un potencial riesgo de poder monopólico, lo que obligó a replantearse el tema y comenzar a trabajar en la propuesta de un nuevo modelo.

La superintendencia se encuentra trabajando y realizando las consultas con el objeto de contar para finales del año 2015 (diciembre) con un borrador de Decreto que crea el nuevo Sistema de Certificación.

4. Actualización Reglamento CSC o COSOC y Convocatoria a nuevos integrantes.

En relación a la necesidad de modificar el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de la SEC, adecuándolo a las exigencias de la Ley 20.500 y el Instructivo Presidencial 007 de 2014, se presenta propuesta de texto para un nuevo Reglamento del COSOC.

El Consejo se da un plazo inicial hasta el 05 de junio para revisar la propuesta y pronunciarse por medio de correo electrónico, para lo cual se requiere, se les haga llegar tanto la versión vigente como la propuesta de modificación.

Se plantea revisar en esta modificación el definir un límite de integrantes del Consejo y establecer un mínimo de asistencia a las sesiones para mantener la calidad de integrantes del Consejo. Se consulta también sobre si existe alguna indicación o restricción sobre la forma de realizar la convocatoria para la integración de nuevos consejeros, dado que se conoce la experiencia del ministerio de Energía y de la Subtel, en que se han realizado convocatorias públicas a través de prensa escrita.

En lo que se refiere a la integración actual del Consejo y de acuerdo a lo que se había conversado en reuniones pasadas, se aborda la necesidad de materializar la invitación para integrar el Consejo a la Asociación de la Industria Eléctrica; GLP Chile A.G.; ACERA y

Desarrollo de la reunión.

Empresas Generadoras.

5. Varios.

- **Reunión mes de marzo:** Ante consultas por reunión de marzo, se indica que se realizó una reunión extraordinaria el día 05 de marzo, la que tuvo por objeto conocer de manera previa la Cuenta Pública de la SEC y emitir el pronunciamiento sobre ésta contemplado en el Instructivo Presidencial. Respecto de la reunión ordinaria que debió realizarse la tercera semana de marzo, se informa que ésta debió suspenderse debido a la contingencia generada por el aluvión en la Región de Atacama, hechos en los que SEC debió dedicarse a tiempo completo.
- **Chilevalora:** Consejeros consultan sobre quién está o ha trabajado con Chilevalora y sobre cuál ha sido su experiencia con este organismo. En este caso, el señor Lienthur Silva afirma que particularmente no tuvo una buena experiencia con Chilevalora ante consultas y acercamiento que intentaron hacia esa institución. Preocupa la situación de los proyectos que se llevan adelante con dicha institución, como es el caso de los programas de capacitación y certificación de competencias laborales (como situación de instaladores autorizados), por lo que se solicita a la SEC revisar esta situación, especialmente lo relativo a los perfiles para establecer competencias.
- **Norma 5:** Se informa que el periodo de consulta pública sobre el proyecto de nueva Norma 5 se extendió hasta el 30 de junio de manera que puedan participar quienes a la fecha aún no lo han realizado. El Proyecto definitivo de Norma 5 debe estar concluido para marzo de 2016.
- **Cuentas Claras:** Se solicita a la SEC pueda poner al día al Consejo los avances del proyecto de Cuentas Claras, saber en qué etapa se encuentra hoy.
- **Reunión de julio:** la próxima reunión del Consejo queda fijada para el día 23 de julio de 2015.